CREDO



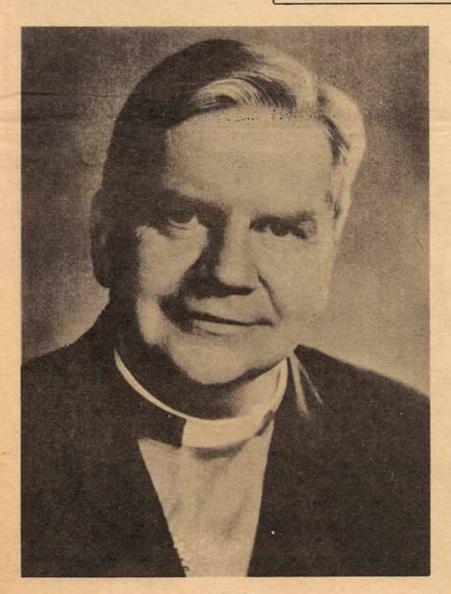
(Organo Oficial de la Iglesia Episcopal, Diócesis de Puerto Rico)

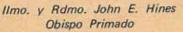
NOVIEMBRE 1970

63 Convencion General, Houston, Texas

Octubre 11-22-1970

Rdo. Dr. John B. Coburn Presidente de la Cámara de Diputados









Sumario de las acciones tomadas

PRESUPUESTO.

Aprobó un presupuesto para 1971 por un total de \$23,866,376, del cual \$12,702,376 se destinará para las operaciones básicas de la Iglesia, y \$11,164,000 para el

trabajo funcional y administrativo.

Los \$12,702,376 incluye \$200,000 añadido al presupuesto original para el Programa Especial de la Convención General aumentándolo a \$1,341,500, también fué adicional la cantidad de \$250,000 para el nuevo Programa para la Juventud. \$322,000 para los colegios negros, y \$62,000 para educación en ultramar, y \$50,000 para el trabajo con el Concilio Nacional.

PROGRAMA ESPECIAL DE LA CONVENCION GENERAL.

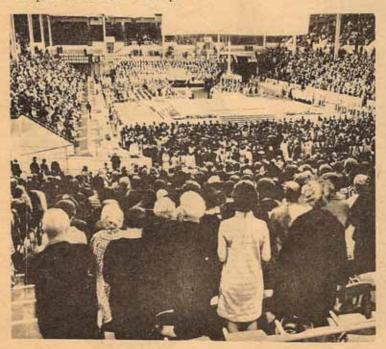
Este controversial programa continuará para seguir asistiendo a los grupos minoritarios y extrema pobreza, bajo una nueva guía y redefinición, prohibiendo donativos a los que abogan la violencia.

MUJERES COMO DIPUTADOS LAICOS.

Concurrió en la elegibilidad de las mujeres para servir como miembros de la Cámara de Diputados, y a tal efecto, por primera vez en la historia de la Iglesia Episcopal se le dió asiento, voz y voto a 30 mujeres como miembros de la Cámara de Diputados. La acción vino a ser la segunda lectura dada a una resolución aprobada por la 62 Convención General, en Seattle, 1967.

ORDENACION DE MUJERES

En votación por órdenes en la Cámara de Diputados fué derrotada una resolución en la cual se pedía que las mujeres fuesen elegibles para buscar la ordenación en el triple ministerio de la Iglesia, diaconado, presbíteros y obispos. Como es natural, al votar negativamente la petición no pasó a la Cámara de Obispos.



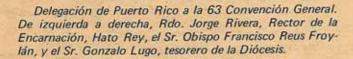


El Obispo Primado de la Iglesia Episcopal, Ilmo. y Rdmo. John E. Hines, corta el bizcocho en la reunión barbacoa que precedió la apertura de la 63 Convención General de la Iglesia en Houston, Texas.

Oficio de apertura de la 63 Convención General de la Iglesia Episcopal en Houston, Texas. El Oficio tuvo lugar en el Coliseo del Centro Cívico de Houston.

por la 63 Convencion General







El Obispo Reus oculpa su asiento en la Cámara de Obispos.



El Coliseo y el Music Hall de Houston donde, se desarrolló parte de la Convención General.



"Close Up" de la Cámara de Obispos... un grupo de hombres muy ocupados en sus deliberaciones.

DIACONISAS

La Cámara de Obispos aprobó, y concurrentemente la de Diputados, una resolución haciendo elegibles a las mujeres para la admisión al diaconado.

COMPOSICION DEL CONCILIO EJECUTIVO

Cambió la composición del Concilio Ejecutivo eliminando la categoría especial de las mujeres como miembros y desaprobó propuestas para la representación permanente de grupos minoritarios y de jóvenes, de este modo se redujo el número de miembros de 51 a 41. El Concilio quedará compuesto por 6 Obispos, 6 Presbíteros, 18 Laicos, y un representante por cada una de las nueve Provincias, y exofficio, el Obispo Primado y el Presidente de la Cámara de Diputados.

ELECCION DE OFICIALES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Fué electo por un segundo término como presidente de la Cámara de Diputados, el Rdo. John Coburn, D.D., Rector de St. James' Parish, de la ciudad de Nueva York, y como nuevos vice-presidentes, en orden sucesivos, Charles M. Crump de Tennesse, Dr. Charles Willie, de la Diócesis Central de Nueva York, quien es miembro de la facultad de la Universidad de Siracuse.

REFORMA ESTRUCTURAL

De la firma de consultores, Booz, Allen & Hamilton, recibió reporte recomendando cambios sustanciales en la estructura nacional de la Iglesia.

Algunas de las principales sugerencias son: celebrar las Convenciones Generales cada dos años en vez de tres como hasta el presente; membresía proporcionada en la Cámara de Diputados de las Diócesis y Distritos Misioneros con un tope límite de 700 miembros; eliminación del voto por órdenes, descontinuar las provincias como unidades formales, y la creación de un cargo de oficiales del Concilio para supervisar el staff nacional de la Iglesia.

APOYO AL OBISPO PRIMADO

Concurrió en una resolución reafirmando "plena confian-



La Cámara de Diputados escucha atentamente la acción legislativa.



El Obispo Primado dirigiendo la palabra a los Diputados reunidos en el Coliseo de Houston.

za en su Obispo Primado", el Ilmo. y Rdn o. John E. Hines, y para "dar gracias a Dios por su profético liderazgo".

Las dos Cámaras también congratularon al Obispo Hines en el 25 aniversario de su consagración como Obispo y el sexto de su elección para su actual cargo.

NUEVAS DIOCESIS

Aprobó acción por la cual (1) El distrito Misionero de Kansas se convierte en la Diócesis Occidental de Kansas y (2) aprobó la formación de una nueva Diócesis, la cual se constituirá con la del Sur de Alabama y la del Noroeste de la Florida, con el actual Obispo de Alabama, George M. Murray, como diocesano de la nueva jurisdicción.

OBISPO PARA LAS FUERZAS ARMADAS

La Cámara de Obispos eligió al Capellán (Coronel) Clarence E. Hobgood como Obispo Sufragáneo de las Fuerzas Armadas, sucediendo al Rdmo. Arnold Lewis, quien se retira después de servir en ese puesto por seis áños desde se creación.

(Continúa en la Página 9)



El Obispo Primado felicita al Obispo electo para Ecuador, Rdmo. Adrian Cáceres

credo

Second-class postage paid at San Juan

Organo Oficial de la Iglesia Episcopal Diócesis de Puerto Rico Publicación Mensual (Excepto Julio y Agosto) Santurce, P. Rico

Año XVII NOVIEMBRE 1970 Número 187

Director: Ilmo, y Rvdmo, Francisco Reus Froylán Editor: Rev. Padre Francisco Miranda

TARIFAS DE SUSCRIPCION:

Un Año (Puerto Rico) \$1.00 Un Año (Fuera de Puerto Rico) \$1.50 Ejemplar suelto (Puerto Rico) \$0.10 Ejemplar suelto (Fuera de P.R.) \$0.15

Tesorero y Administrador: Sr. Gonzalo Lugo

Colaboraciones y correspondencia al Editor:
Calle Manuel Guerra 876
Urb. El Comandante, Río Piedras
Puerto Rico 00924 - Tel. 769-1963 769-5683

Suscripciones y todos los pagos al Tesorero: Apartado 9002, Santurce, Sta. San Juan, Puerto Rico, 00908

Impreso en los Talleres EDITORIAL ADELANTE Urb. El Comandante, Río Piedras, P.R. Teléfono 769-8725 Informe Delegadas

33 TRIENAL DE LAS MUJERES EPISCOPALES

Por Raquel Morales y Aleida Miranda

La 33 Trienal de las Mujeres Episcopales abrió sus sesiones conjuntamente con la apertura de la 63 Convención General de nuestra Iglesia, con una solemne celebración de la Santa Comunión la noche del domingo 11 de octubre de 1970 en el Coliseo de Houston, Texas. En esta ocasión las mujeres de la Iglesia presentaron la Ofrenda Unida de Gracias, 1967-70 (Cajitas Azules) la cual ascendió a la cantidad de \$4,082,430.35, recolectada en 109 Diócesis

y Distritos Misioneros.

En el Oficio de apertura, además del Obispo Primado, Ilustrísimo y Rdmo. John E. Hines, quien fué el predicador para la ocasión, cocelebraron con él los Obispos J. Milton Richardson de Texas, y John W. Alexander Howe, Secretario Ejecutivo de la Comunión Anglicana, el Rdo. John B. Coburn, Presidente de la Cámara de Diputados. La Sra. E. Carl Hann de Indiaña leyó la Epístola, y el Rdo. Capitán La Verne La Pointe, del Church Army, Dakota del Norte, leyó el Evangelio. El Rdo. Frederick B. Williams, de Michigan, dirigió la oración intercesora de la Liturgia Experimental, la cual fué autorizada para uso temporero en la pasada Convención General en Seattle (1967).

Los Obispos Misioneros y los Presidentes de las nueve Provincias Eclesiásticas, así como los Obispos del Staff del Concilio Ejecutivo asistieron en la Administración de

la Santa Comunión.

Este Oficio de Apertura dió comienzo a las casi dos semanas de deliberaciones del cuerpo Legislativo de la Iglesia, de unos 710 delegados Laicos y Clericales, 155 Obispos y unos 200 representantes adicionales, además de 450 delegadas a la Convención Trienal de las mujeres Episcopales las cuales deliberaron por cinco días (Oct. 12-16).

Sobre la Ofrenda Unida de Gracias, que es una de las mayores contribuciones que hacen las mujeres Episcopales a su Iglesia, del total de \$4,082,430,35, se recolectaron en lo que va de este año, \$1,382,550.68. En 1968 la contribución fué de \$1,355,555.71 y en 1969 \$1,344,323.96 Esta ofrenda ya ha sido colocada casi en su totalidad en diversos proyectos dentro y fuera de los Estados Unidos. A Puerto Rico no le ha sido asignada ninguna cantidad, como en años anteriores porque no se presentó ninguna petición. Estas asignaciones de dinero se sitúan en aquellas

Diócesis que presentan algún proyecto especial.

Las sesiones de la Trienal finalizaron el viernes 16 de octubre después de nueve horas de discusiones para la aprobación de las resoluciones finales. El Obispo Primado, Ilustrísimo y Reverendísimo John E. Hines, el Rdmo. J. Brook Mosley y la Sra. Ernest E. Rucher comenzaron la reunión final hablando de la importancia del trabajo hecho por las mujeres a través de la Ofrenda Unida de Gracias. Las mujeres procedieron entonces a aceptar las 69 asignaciones colocadas por el Comité de esta Ofrenda (U.T.O.) en 1967-70 por la cantidad de \$1,478,363,88. Este fondo fué distribuído sobre la base de 550/o para proyectos en los E.U., por un total de \$816,712, y un 450/o para proyectos fuera de los E.U. (Ultramar) con un total de \$661,651.88. La más grande asignación de este fondo fué hecho al Distrito Misionero de Okinawa, por la cantidad de \$159,949.88, para un fondo capital de desarrollo de nuevos proyectos.



De izquierda a derecha: Suzanne Hiatt, Carol Anderson y Betty Schies, quienes aspiraban a ser ordenadas sacerdotisas. La Convención votó negativamente la ordenación de mujeres al presbiterado.



El Rdo. Neal H. Dow, de la Diócesis de Milwaukee, fué el único delegado masculino en la Trienal de las Mujeres Episcopales.

Después de un largo debate sobre el futuro de las reuniones de la Trienal, se acordó autorizar al Comité sobre ministerio Laico a planear el futuro de las reuniones en conección con la Convención General y en colaboración de los grupos de las mujeres Episcopales de las Diócesis y Distritos Misioneros de la Iglesia. Fué el sentimiento de parte de algunas de las delegadas que en las futuras reuniones de la Trienal se incluyeran otros grupos minoritarios que no están adecuadamente representados en la Convención General. Sin embargo, el sentir de la mayoría fué que la meta debía ser la completa participación de grupos minoritarios en la Convención General y no el desarrollo de "dos convenciones", o una asamblea de Laicos.

La adopción de un bosquejo para las futuras asignaciones de la Ofrenda Unida causó otro largo debate. Una enmienda en el sentido de que todos los fondos de U.T.O. estuviesen administrados exclusivamente por las mujeres fué derrotada. Otra enmienda fué añadida al uso de los fondos de U.T.O. la cual incluye las propuestas elegibles bajo el Programa Especial de la Convención General en igual consideración.

La Trienal pasó una resolución pidiendo un fondo mayor para el trabajo con los jóvenes adultos y endosando los \$250,000 para el Programa con los Jóvenes de la Convención General.

En otras acciones, las mujeres pidieron que la prioridad en fondo sea dado al Ministerio de la Iglesia a los sordos; pasó resoluciones para fortalecer el Ministerio dealadadatanás de los Programas de Educación y Entrenamiento. Exhortaron para la acción social para ayudar en la lucha contra la pobreza y el hambre; pidieron la abolición de la existente leyes de abortos y la facilidad de un libre control de nacimientos sin trabas económicas o status marital, declarando que los programas de control de nacimientos, "niega a las mujeres el libre y responsable ejercicio de sus conciencias".

La nueva Presidenta electa lo fué la Sra. N.C. Brandon de la Diócesis de Atlanta, 9405 Willeo Rd., Roswell, Ga. 30075, quien sustituye la Presidenta saliente, Sra. Lucien B. Burdett, de la Diócesis de Atlanta, 3115 Rilman Road, N.W., Atlanta, Ga. 30327.





En el Oficio de Apertura de la Trienal y de la Convención General, algunas de las participantes del Servicio de entrega de la Ofrenda Unida de Gracias desfilan hacia el Altar para presentar sus ofrendas recolectadas en 109 Diócesis y Distritos Misioneros.

MISCELANEA DE PASAJES SOBRE MAYORDOMIA EN EL NUEVO TESTAMENTO

Por Paul R. Lindholm*

- A. Amar... Dar... Ayudar... Ser misericordiosos (Lucas 6:30-38)
 - ¿Como qué personas debiéramos evitar ser en nuestro dar? (6:33-34).
 - 2. ¿Qué clase de dar no merece elogios? (6:33-34.
 - ¿Cuál es la gran recompensa del dar abnegadamente (6:35).
 - ¿Qué ejemplo dice Jesús que debieran seguir sus discípulos en cuando a dar? (6:35b-36).
- La principal preocupación del hombre de fe (Lucas 12:22-34)
 - ¿Por qué el hombre de fe no necesita estar ansioso por el alimento y el vestido? (12:29-31).
 - La principal preocupación de los que no conocen a Dios son las cosas materiales. ¿Cuál debiera ser la principal preocupación de aquellos que conocen a Dios? 12:31).
 - *3. ¿Qué significa "Buscar su reino"?
 - ¿Qué instrucciones acerca de las posesiones (dos palabras de mandato) muestran que Jesús no espera que uno dé sólo lo que crea conveniente? (6:33).
 - *5. ¿Cuál es el significado de 12:33?
 - 6. Según 12:34 ¿por qué es especialmente importante dar generosamente?
 - 7. Los israelitas fieles deban sus diezmos, primicias, primogénitos del ganado, ofrendas de acción de gracias y otras. ¿Cuánto aprecio tendrá por el reino del Hijo de Dios crucificado el 'hombre que'pone en él sólo poco de sus ingresos?
- C. Las compensaciones del dar (Lucas 14:12-14)
 - ¿Quiénes dice Jesús que deben ser recordados? (14:13).
 - ¿Cuál es la tentación que se enfrenta compratiendo sólo con los que no son pobres? (14:12);
 - ¿Cuándo recibirá el verdadero dador su plena recompensa? (14:14).
 - ¿Qué recompensa recibirá inmediatamente? (14:14 Hechos 20:35.)
 - ¿Qué otra cosa se logra mediante la generosidad cristiana, según Hebreos 13:16?
- D. Jesús y el diezmo.
 - ¿Esperaba Jesús que sus discípulos hicieran menos que los que vivían bajo la ley del Antiguo Testamento, o más? Mat. 5:41-45; Rom. 8:3-4).
 - *2. Los fariseos reprochaban a Jesús que comiera con "pecadores" y lo acusaban a él y a sus discípulos por comer sin lavarse ceremoniosamente las manos. (Mar. 7:1-5). ¿Se registra alguna crítica de los fariseos a Jesús por no pagar el diezmo?
 - *3. ¿Es probable que Jesús, cuando era carpintero y después, diezmara? (Mat. 5:17-19; 22:21; 23:23; Mar. 7:6-8).
- E. Instrucciones específicas sobre el dar sistemáticamente (1 Cor. 16:1-2)
 - ¿Con cuánta frecuencia, según el apóstol, se ha de dar regularmente? (16:2);
 - ¿A cuántos de los creyentes se les dice que deben dar? (16:2);

- ¿Qué es lo que determina la suma que se ha de dar? (16:2).
- F. Las nueve ilustraciones de Pablo sobre lo razonable de que "los que anuncian el evangelio vivan del evangelio" (1 Cor. 9:4-14)
 - 1. ¿Cuáles son las nueve ilustraciones?
 - *2. ¿Qué indica 1 Cor. 9:4-14 acerca de la responsabilidad de una congragación por el sostén del ministro? (Véase también Rom. 15:27 y Gál. 6:6-10).
 - ¿A qué se refiere Pablo en 2 Cor. 11:7 y 12:13b, cuando habla de haber predicado el evangelio a los corintios de balde?
 - ¿Cuál es una manera en que todos los creyentes pueden "cooperar con la verdad"? 3 Juan vs. 5-8; Tito 3:12-14).
- G. Manos serviciales.
 - ¿Cómo se mantuvo Pablo mientras trabajaba para el evangelio en Efeso? (Hech. 20:34-35, véase también 18:1-3).
 - 2. La última línea de Hechos 20:35, unida a la palabra "trabajando", ¿dan alguna idea de la clase de dinero que es más bienaventurado dar?
 - ¿Qué aconseja Pablo en Tito 3:14 y Ef. 4:25-26, que haga el que no tiene dinero para ayudar a los necesitados?
 - 4. ¿Qué juicio le merece a Pablo, según 2 Tes. 3:6-13, el hombre capaz que se niega a trabajar?
- H. El dador de todo (Hech. 17:24-25; 14:16-17; Sant. 1: 16-18).
 - ¿Qué cosas se mencionan en estos pasajes como provenientes de Dios? (véase también 1 Tim. 6:7, 17; 1 Cor. 4:7).
 - ¿Cambia Dios en Su manera de dar? (Sant. 1:17b).
 ¿Quién es el que más necesita los beneficios que
 - pueden derivarse del dar generosamente? Hech. 17:25, Prov. 11:25-26; Sal. 50:12).
- Una congregación fiel y bendecida (Fil. 4:14-19; 2:25-30; 2 Cor. 11:9)
 - ¿Por qué es elogiada la iglesia de Filipos? Fil. 4:14-16).
 - ¿Son las ofrendas para necesidades locales? Si no, para dónde? (Fil. 4:16; 2:25-30; 2 Cor. 11:9).
 - ¿A qué asemeja el apóstol las ofrendas de ellos (4:17-18).
 - 4. ¿Qué promesa hay para aquellos que dan alegre y generosamente para otros? (4:19).
 - *5. ¿Puede alguien que no es un dador generoso reclamar para sí esta promesa?
- Un puñado entregado a Cristo alimenta a una multitud (Juan 6:4-14).
 - 1. ¿Qué le dió el muchacho a Jesús? (6:9).
 - 2. ¿Cuántos fueron alimentados? (6:10).
 - ¿Qué hizo Jesús antes de distribuir el alimento? (6:11).

SUMARIO DE LAS (Viene de la Página 5)

OBISPO PARA ECUADOR

La Cámara de Obispos eligió al Rdo. Adrián D. Cáceres, de la Diócesis de Guatemala, como Obispo Misionero de Ecua-Ecuador.

DIACONOS COMO DIPUTADOS

La Cámara de Obispos derrotó una propuesta para hacer a los diáconos elegibles para ser electos como miembros de la Cámara de Diputados.

CONSULTA ANGLO-CATOLICA ROMANA

Concurrió en acción para continuar las consultas Anglicana-Católica Romana, "mirando hacia la meta definida de comunión total y unidad orgánica", entre las Iglesias de la Comunión Anglicana y la Iglesia Católica Romana.

OBISPO DE HAITI

Por acción de la Cámara de Obispos autorizó a la Iglesia Episcopal en Haití para elegir su propio Obispo Coadjutor para suceder al Obispo exilado Alfred Voegeli, quien planea renunciar a su jurisdicción después de la consagración de su sucesor o no más tarde de diciembre 16 de 1970.

ASIGNACIONES DE LA OFRENDA UNIDA DE GRACIAS

El Comité de Mujeres de la Iglesia Episcopal colocó \$1,478,368,88 en 69 proyectos separados durante la trienal. La más grande fué por la cantidad de \$59,949,88 para el Distrito Misionero de Okinawa para un fondo capital de desarrollo.

FUTURAS TRIENALES DE LAS MUJERES EPISCOPALES

Las mujeres de la Iglesia votaron para continuar sus reuniones trienales en conjunción con la Convención General, aunque ellas ahora han sido elegibles para la Cámara de Diputados, declararon que "el valor de las reuniones son de tal importancia que queremos continuarlas en alguna forma"

CONVENCION BIENAL.

Concurrió en acción para cambiar la Convención General, comenzando en 1975 a reunirse cada dos años en vez de tres como ha sido hasta el presente.

REVISION DEL LIBRO DE ORACION

Concurrió en acción que porcede llevar a la revisión del Libro de Oración, y casi a escribir de nuevo más de la mitad del Libro de Oración Común, y autorizó un nuevo Rito de Iniciación para ser usado como prueba durante el simiente trianio.

La revisión del Libro de Oración, las cuales se usarán también a prueba, incluye: El Calendario de la Iglesia, Los Oficios Diarios, Oraciones ocasionales y de Acción de Gracias; tres Ritos para la Eucaristía, Oficios Pastorales (Santo Matrimonio, Acción de Gracias de las mujeres después del alumbramiento, visitación de enfermos, oficio de entierro, bendición de enfermos, Comunión de enfermos, bendición de un Matrimonio, reconciliación de la penitencia.)



El Padre Herbert Ryan, S.J., observador oficial de la Iglesia Católica Romana en la Convención General, profesor de Teología Histórica, de Woodstock College N.Y., comparte unos momentos de camaradería durante la Convención con el Rdmo.Robert Gibson, Dibispo de Virginia, Presidente de la Comisión Conjunta de Relaciones Ecuménicas; el Rdmo. Donald Hallock, Obispo de Milwauke, y el Padre Joe H. Crootwart, director ecuménico de la Diócesis Católica Romana de Galveston, Houston.

Revisiones en los cánones tendrían que autorizar el uso de traducciones adicionales contemporáneas de la Biblia, para las Epístolas y Evangelios en la Santa Comunión y las lecciones en los Oficios Diarios; y el uso de la liturgia de el COCU fué autorizada para uso especial en ocasiones ecuménicas y durante sesiones de estudios solamente.

UN HOMBRE, UN VOTO

Concurrió en la adopción en su primera lectura de una enmienda constitucional, la cual si es aprobada en una segunda lectura en 1973, terminará con la arcaica costumbre que divide por igual los votos de las Diócesis en la Cámara de Diputados. Después de 1973 tales delegaciones divididas serán contadas como una mitad "Sí" y una mitad "No", de este modo hará imposible que haya una minoría total de miembros de la Cámara como prevalece bajo la actual situación.

ELECCION DEL OBISPO PRIMADO

Rechazó una propuesta originada en la Cámara de Diputados bajo la cual el Obispo Primado, quien es elegido por la Cámara de Obispos, sería electo por una mayoría concurrente de Obispos, Presbíteros y Laicos de las dos Cámaras.

CONSULTA SOBRE LA UNION DE LA IGLESIA

Ambas Cámaras aprobaron el Plan de Unión propuesto por el COCU para su continuado estudio, el cual no implica que el resultado del estudio sea la aprobación del plan.

CANONES DEL MATRIMONIO

Los cambios en los cánones del matrimonio fracasaron cuando la enmienda aprobada por la Cámara de Obispos no fué tratada por la Cámara de Diputados.

ADMINISTRANDO CON PROPOSITO CRISTIANO

Muchos equivocadamente suponen que la mayordomía cristiana consiste en ofrecer a Dios los sobrantes de nuestro tiempo, talento y recursos materiales.

La mayordomía cristiana es la administración de todas nuestras facultades y posesiones conforme a los propósitos del Creador. Esto quiere decir que la vida en su totalidad deben ser dirigidas y administradas de acuerdo con los planes de Dios. El verdadero mayordomo le concede a Cristo el primer luegar en todos los asuntos de la vida, desde sus ganancias hasta sus gastos, ahorros y dádivas.

Debe pues, ocupar la atención y el pensamiento de todo cristiano en ser un mayordomo fiel, esto es, cómo administrar nuestra vida con propósito cristiano.

Nadie, en el sentido cristiano, está autorizado a tener o administrar bienes, a menos que los considere como un depósito de Dios. Las enseñanzas de Jesús referente al valor del individuo, demuestran claramente que los bienes han de tenerse y administrarse para el beneficio de las personas, tanto del que los tiene y administra, como el bien de los demás.

Surge entonces la pregunta: ¿Cuál será la voluntad de Dios en cuanto a la administración de nuestros bienes?. Hay que reconocer que es en este punto donde se nos presentan los problemas de cómo ser administradores con propósitos cristianos.

El primer paso de un programa satisfactorio de administración es hacer un presupuesto por medio del cual distribuir mejor nuestros recursos para que tengan un uso efectivo y apropiado.

He aquí algunas reglas que podemos observar al hacer nuestro presupuesto:

DIOS DEBE OCUPAR EL PRIMER LUGAR. El es nuestro Creador, Sustentador y Dueño de todo lo que poseemos. "Acuérdate de Jehová tu Dios porque él da todo el poder para hacer riquezas". —Deut. 8:18. "Buscad primeramente el Reino de Dios y su justicia". Mat. 6:33.

Así pues, el primero de los gastos deberá ser el que santifique todos los demás. Dar con gratitud al Señor nuestro Dios.

RESERVA PARA EL FUTURO

El ahorro es un deber cristiano para aquellos cuyas entradas se lo permitan. El ahorro es fruto de la prudencia, previsión y sacrificio.

CONSIDERE LA TOTALIDAD DE LAS ENTRADAS

Lo que apartas para Dios, lo que ahorras y lo que gastas para las necesidades personales debes considerarlo como un depósito sagrado para ser administrado y dar cuenta en su día al dueño. Haciéndolo así estarás viviendo una vida "sacramental". Esto es, glorificar la vida con sentido de participación divina.

LA PARTE QUE NOS RESTA, PARA INVERTIR EN LAS NECESIDADES DE LA VIDA.

A esta parte debes darle la más cuidadosa y juiciosa consideración, atendiendo:

 Las necesidades fundamentales y legítimas tales como: alimento, ropa.

- Albergue para la familia: lugar de descanso y refugio que es el hogar.
- Gastos diversos como: transportación, médico, medicinas, educación, etc.
- Impuestos. Pagando fielmente los impuestos que nos corresponden, tomamos nuestra parte como ciudadanos en sostener las instituciones y seguridad del Estado.
- 5.- Recreación. Los gastos que hagamos para renovar la persona por medio de los deportes, paseos, viajes y las diversiones honestas y morales, son gastos legítimos después de cumplidas nuestras obligaciones y responsabilidades.
- 6.- Donativos de caridad. Ayudar a los desvalidos de la fortuna o en beneficio de aquellas instituciones públicas o privadas que laboran por el bienestar de la comunidad.

EL AMOR, NORMA DE LA VIDA

Al observar estas reglas descubriremos la voluntad de Dios en cuanto a cómo administrar la vida con propósito cristiano. Pero no olvidemos que las normas de estas reglas es el amor. El amor es la norma de la vida. El amor aprueba las necesidades indispensables para nuestro bienestar, las comodidades que facilitan la existencia; el confort, que nos hace agradable la vida sin un gasto extraordinario. El amor no puede aprobar ni el lujo que satisface la vanidad, el orgullo y la ambición egoísta sin medir el costo. El amor a la luz de las enseñanzas de Jesús nos guiará en nuestra tarea de mayordomos, fiel para administrar nuestra vida con propósito cristiano.

-Rev. F. Miranda

MISCELANEA DE.. (Viene de la pag. 8)

- 4. ¿Se guardó el muchacho algo de lo que llevaba para sí?
- ¿Qué indica que la distribución se hizo cuidadosamente? (ver Marc. 6:39-40).
- ¿Qué palabras de Jesús indican su deseo de que no se desperdiciara comida? 6:12).

K. Trabajadores para y con Dios.

- Según Mat. 9:38, ¿que clase de personas quiere Jesús para discípulos? (véase también Mat. 21:28; Ef. 2:10; Rom. 16:6-12).
- Según Juan 6:17; 9:4, ¿quiénes son colaboradores del mayordomo fiel?
- ¿Cómo es recompensada la obra realizada por el mayordomo cristiano? 1 Cor. 3:8-12-15; Juan 4:36 y Mat. 25:22-23; Heb. 12:26).

-0-0-0-0-0-0-0-

- Misionero en el Oriente durante 26 años, su trabajo estuvo relacionado principalmente con la educación en mayordomía y evangelización. Reproducimos un capítulo de su obra Christianç Stewardship and Church Finance, 1957.
- Las preguntas señaladas por un asterisco son más adecuadas para su discusión en grupos,



DIARIO SR. OBISPO

JULIO, 1970

1.- En consulta de "Unclam" en el Seminario Episcopal todo el día. A las 6:30 lteve a la familia Cutler al aeropuerto en donde un gran número de feligreses los despidieron. Reunión después de la cena con varias personas que necesitaban verme.

2.- Me reuní bien temprano con los asesores legales del Instituto de Adiestramiento (en San Justo) pasé dos horas con la Hon. Secretaria del Trabajo; fui al Cuartel de la Policia en relación con un robo en mi casa, me entrevisté con nuestros diáconos, asistí brevemente a un "café social" que mi señora le ofreció a la Sra. Libby Swift, esposa del Sr. Obispo Swift, y a las 5 p.m. salí para Ponce. Me reuní con varias personas, cené con la familia del Sr. Jaime Maldonado, y a las 8 presidí la reunión de la Junta del Hospital San Lucas. Se me notificó de la muerte del Rdo. Diácono Juan Mateu. Salí para San Juan esa noche.

3.- En las oficinas diocesanas toda la mañana. A la una me reuní con el Seminarista John Lane que vino a trabajar aquí durante el verano. Pasé el resto de la tarde en la Conferencia Regional de "Unclam", la cual comenzó a las 2:30 en el Colegio Bautista de Carolina. Con Doreen cené

en residencia del Rdo. y Sra. William Sassman.

4.- Ordené al Presbiterado a los señores diáconos Pedro Ballesté y Roberto Morales en la Iglesia San Pedro y San Pablo de Bayamón. Pasé unas horas en la playa con unos amigos que habían organizado una jira en el Obispado, y a las 6 salí para Carolina (Conferencia Regional de Unclam) en donde dicté una conferencia sobre "Las discrepancias ideológicas de las Iglesias"

 DOMINGO. Celebré la Santa Eucaristía en la Catedral y pasé el resto del día en la Conferencia de Unclam en

Carolina. Regresé a mi hogar a media noche.

6.- En las oficinas diocesanas toda la mañana. Almorcé con el Padre Dr. James Griffiss del Seminario Episcopal. Por la tarde visité al Presidente del Banco de Fomento en compañía del Sr. Jaime Maldonado y el Dr. M. Tulla. Solicitamos préstamo de \$400,000 para la nueva construcción de San Lucas. Pasé elresto del día en Carolina (Unclam)

7.- Conferencia de Unclam todo el día. Por la noche presidí Comite Boycot de Uvas en la Catedral. Asistieron a la reunión, entre otros, el Senador Justo Méndez, el Representante Dr. Ramos Jordan y el Obispo Parrilla.

8.- Pasé la mañana en Conferencia Unclam. Almorcé con nuestro Comité Boycot Uvas. Regresé a la Conferencia, tomé parte esa noche en un Oficio religioso en la Iglesia Bautista de Carolina.

9.- En Conferencia de Unclam todo el día. Cené con

Doreen y mi hija Carolina en un restorán mejicano.

10.- En Conferencia de Unclam todo el día. A las 7:30 tomé parte en un programa de T.V. sobre el boycot de Uvas en Puerto Rico.

 Ultima sesión de Unclam. Cené con la familia. tomé parte en un programa privado de bailes folklóricos.

12. DOMINGO. Celebré la Eucaristía en la Catedral. Tuvimos como huéspedes en el almuerzo al Dean Haugaard y al Padre, y la Sra. Carl Slannon. Cenamos en la Rectoria de San Esteban como invitados del Rdo. George Murdoch, y esposa. Miembros de esa feligresía me regalaron dinero para reponer la guitarra que me robaron recientemente.

13.- Tuve citas en mis oficinas con un gran número de personas. Regresé al Obispado en donde me preparé para salir para España con mi señora. Después de almuerzo atendí asuntos de última hora casi toda la tarde. Cené con la familia, excluyendo a mi hija casada y su esposo y a las

12:30 de la noche salí para Europa.

14.- Llegamos a Madrid a las 12:15 A.M., hora española. Nos recogió el Sr. Obispo Ramón Taibo y su señora esposa y nos llevó a nuestro Hotel.

 Visita al Museo del Prado, almuerzo con los esposos Taibo, paseo por Madrid y visita al Prado en donde reside el Generalísimo Franco.

16.- Con los esposos Taibo salimos en su coche para Valladolid y Cigales. Prediqué en la Iglesia nuestra en Valladolid esa noche.

 Después de presentar nuestros respetos al Sr. Arzobispo de Valladolid partimos para Salamanca. Visitamos la Iglesia Episcopal de esta ciudad y con su Vicario hicimos un recorrido de Salamanca. Partimos para Madrid esa misma noche.

18.- En Madrid todo el día.

19.- DOMINGO. Prediqué en Catedral de la Iglesia Episcopal. El Sr. Obispo Taibo ofició.

20.- Con nuestros anfitriones, los esposos Taibo salimos para el Valle de los caídos y el Escorial en donde pasamos todo el día.

21 - Pasé el día en cama en nuestro Hotel en Madrid con fiebre muy alta.

Me sentí mejor y descansé el resto del día.

- En compañía del Sr. Obispo Taibo y Doña Clara, su señora salimos rumbo a Valencia. Alcancé ver, Barcelona y Soladel. Pernoctamos en Castellón después de uan parada en Valencia.
- 24.- Arribamos por la mañana en Allocever, centro de Conferencia de la Iglesia Episcopal Española. Nos bañamos en el Mediterráneo, almorzamos paella cocida en el patio de la residencia y pasamos un día muy estimulante con el Rdo. Arturo Sánchez y su señora esposa, hijos y dos docenas de jóvenes de todas las Iglesias españolas. Les hablé a estos jóvenes sobre Puerto Rico.

25.- Partimos hacia Barcelona haciendo "escala" en Peñiscola v ciudad Reus en donde almorzamos. Pasamos

la noche en Barcelona.

 DOMINGO. Prediqué en nuestra Iglesia en Sabadel. Salimos para Andorra esa misma tarde.

27.- Pasamos un día en este principado independiente entre España y Francia. Sitio muy pintoresco en los Pirineos

28.- Salimos de Andorra para Zaragoza rumbo a Madrid.

Hicimos noche en Zaragoza.

 I legamos a Madrid por la tarde y después de despedirnos de nuestros compañeros de aventuras, los esposos Taibo, nos fuimos al Hotel a descansar.

En Madrid.

31.- Excursión en autobús a Toledo, una de mis ciudades favoritas.

TU PROMESA

Una vez más se llevará a cabo la visita anual a cada feligrés en la parroquia. Tú y yo conversaremos sobre mayordomía con nuestros compañeros cristianos. Es muy posible que para muchos esta reflexión sobre la mayordomía termine en firmar una tarjeta de "promesa" para el próximo año económico de la parroquia, sin mayores consecuencias o compromiso formal de índole alguna. Finalmente, "el papel aguanta todo lo que le se pone", que di diez o veinte, "que mas dá?", la cuestión es salir del paso y ¡PAF!, a esperar el próximo año que vuelvan a pedirme. Sin embargo por aquello de que "en el interior del hombre es que vive la verdad", como dijo San Aguatín, vamos a considerar algunas cosas acerca de esa "tarjeta de promesa".

1.- En primer lugar, obsérvala, he ahí una triste tarjeta, con una cifra y una firma, ¿no es esto muy poco de lo que tienes y eres?, ¿Qué ves en esa tarjeta?. Un "cumplo y miento" ó un "toma y vete", ¿nada más?. Ante esa tarjeta piensa en esto: "Dios mismo nos ha dado el ejemplo tremendo de lo que significa una promesa; tan pronto Adán fué contaminado con el pecado El nos hace la promesa para nuestra restauración, nuestra redención; El hace un PACTO con el hombre y lo cumple cabalmente, fielmente, sin titubeos, en la persona de Jesucristo, para cumplir SU PACTO.

- 2.- En segundo lugar, piensa en esto, si nuestro querido Padre Celestial nos ha dado ese ejemplo, ¿por qué no le imitamos a darnos nosotros mismos? . Si Dios nos posee totalmente, El poseerá todo lo que es nuestro, nuestro tiempo, nuestros talentos, nuestro tesoro.
- 3.- En tercer lugar, tenemos que llegar al conocimiento y convencimiento de que el reino de los cielos no es cuestión de pesetas, ni de "comunioncitas" ocasionales, ni de "oracioncitas" de conveniencia egoísta, sino de ENTREGA total. Esa entrega total la podemos reflejar aquí en la tierra con el Amor a nuestro prójimo.
- 4.- Y por último, vuelve a echar de nuevo una mirada a tu tarjeta de promesa. Podemos dar DESCUIDADA-MENTE, CAPRICHOSAMENTE, SUSTITUTIVAMENTE, SISTEMATICAMENTE, pero lo más perfecto es dar con SACRIFICIO, que podamos decir:

"Nada he retenido de lo que pertenece a Dios". ¿COMO HABRAS TU DE DAR?

-R.V.

-0-0-0-0-0-

Con el ruego para su publicación en CREDO recibimos el siguiente Memorándum del Muy Rdo. W.P. Haugaard, Dean del Seminario Episcopal del Caribe.

MEMORANDUM

A: la Comunidad del Seminario.

De: el Dean Haugaard.

Estoy seguro que compratirán conmigo mi tristeza al aceptar la renuncia del Padre Alard como Instructor de Historia Eclesiástica, efectiva al final de diciembre del año en curso. En su carta que me dirigió el 6 de octubre próximo pasado, el Padre Alard escribió que había decidido aceptar el llamamiento que le hiciera la Iglesia de Todos los Santos en Miami para ser asistente en dicha Parroquia, y comentó además: "Esta será una gran oportunidad para mí pues desde mi ordenación he estado ansioso por trabajar entre mis hermanos cubanos exilados, y siento que ha llegado el momento para que yo vaya a trabajar entre ellos".

A media los del semestre pasado el Padre Alard y yo habíamos hablado acerca de la posibilidad de que él aceptara hacer este tipo de trabajo, y sé que él ha estado luchando tenazmente con esta decisión por muchos meses. Siento una inmensa gratitud al Padre Alard por el trabajo que ha hecho aquí como miembro de nuestra facultad, y es mi esperanza personal que algún día decida reanudar su ministerio didáctico y académico como el que ha ejercido tan efectivamente entre nosotros durante el último año. Le deseamos las múltiples bendiciones de Dios y al mismo tiempo le comunicamos nuestro sentido de pérdida; pero nos consolamos con el conocimiento de que estará realizando su vocación pastoral de la que está convencido y a la que Dios le está llamando.